

en la obediencia, disminuye mucho su mérito y su recompensa.

Aunque estuviese uno entregado á las ocu-

dad de revueltas, y que el espíritu y el corazón no están sumisos. Semejantes entonces á aquellos viles animales que llevaban el arca santa del campo de los filisteos al campo de Israel, mugiendo sin cesar, no se lleva el yugo de la obediencia sino murmurando, quejándose, buscando como aligerarle ó sacudirle, pues se lleva por compromiso y no por amor, y se desagrade á Dios. Cuando una religiosa obedece por amor, se percibe, al contrario, sobre su frente, un aire de serenidad; se ve pintada en su semblante una paz profunda, que prueba que somete su juicio y su voluntad sin resistencia, que tiene una disposición habitual á someterse á todo, y que no teniendo otra voluntad que la de su superiora, que considera como la de Dios, nada teme, nada le repugna, nada desea, sino que inmola su razón al placer santo que tiene de obedecer en presencia de Dios y por amor á su divina Magestad; entonces ella está segura de agradarle.

4.º Por último, la obediencia debe ser perseverante. ¿De qué serviría haber obedecido durante algun tiempo, si llegaba uno á relajarse? Solo el que haya perseverado hasta el fin, dice Jesucristo, será coronado.

juzgan, murmuran, condenan sus pensamientos, sus intenciones, sus proyectos, sus actos, toda su conducta! ¡No hay en este

La obediencia de este Hombre-Dios, que comenzó desde su cuna, no acabó sino con su vida sobre el Calvario; porque dice el sagrado testo: *Ha sido obediente hasta la muerte*. La religiosa es la esposa de este Dios Salvador; debe procurar imitarle, y por consiguiente obedecer con constancia y sin descanso en el ejercicio de esta santa virtud, de la que no le ha dado el ejemplo sino para que conforme á él su conducta.

Nada nos parece mas opuesto á la obediencia y á la sumision religiosa, cuya necesidad acabamos de demostrar, que el espíritu de murmuracion y de crítica contra las superiores; espíritu que se desliza frecuentemente en las comunidades. En el artículo siguiente trataremos de hacer comprender á nuestras lectoras, cuán culpable es, injurioso á Dios y funesto para las que se dejan dominar de él.

#### ARTICULO SESTO.

La obediencia religiosa escluye toda especie de murmuracion contra las superiores, pero no es un obstáculo para que se les dirijan consejos prudentes.

I. No faltan ejemplos en las comunidades, de encontrar religiosas de un espíritu pe-

en la obediencia, disminuye mucho su mérito y su recompensa.

Aunque estuviese uno entregado á las ocu-

## 118 EL CAMINO DE LA PERFECCION

saroso é inquieto, que á cada instante prorumpen en quejas y murmuraciones contra las que están encargadas de la direccion de su monasterio. Encuentran en todas las determinaciones que se toman, en todo lo que se prescribe ó se prohíbe, algun motivo de ejercitar su crítica y su murmuracion, si no públicamente, al menos en lo particular y en secreto. Pues bien, nada hay mas opuesto que esta conducta al espíritu de obediencia.

En efecto, por el voto que han querido hacer, que libremente han hecho, renunciaron á su propia voluntad, á sus propias luces, á su propia sabiduría, y las han inmolado á Dios. Libre y voluntariamente han renunciado á los gustos, á las inclinaciones, á los deseos de la naturaleza. Han jurado no obrar sino por el impulso de la gracia; no conducirse ya sino por la voluntad de su superiora, que en calidad de vicaria de Dios, debia en lo de adelante dirigir, gobernar todos sus pensamientos, sus deseos, sus acciones, toda su conducta, como lo dijimos arriba. Pues ¡he aquí que de repente, dando un libre vuelo á sus pasiones desarregladas, erigen en su corazon un tribunal presidido por el orgullo, desde donde pasan arrogantemente revista;

juzgan, murmuran, condenan sus pensamientos, sus intenciones, sus proyectos, sus actos, toda su conducta! ¡No hay en este modo de obrar una ceguedad deplorable, una especie de apostasía?

En vano estas personas buscan escusas en la conducta de su superiora. Repitámoslo: no han venido á la religion, ni se han ligado con los votos, sino para obedecer, para inmolarse á Dios. Si la obediencia se hace algunas veces mas penosa, entonces están mas próximas á cumplir de una manera perfecta la obligacion que se impusieron de renunciar á sí mismas, de seguir á Jesucristo y llevar la cruz.

Lo que sobre todo debe hacernos comprender la gravedad de estas críticas, murmuraciones y sátiras dirigidas contra las superiores, es, que recaen sobre Dios mismo, y que él en todos tiempos las ha castigado del modo mas severo.

Como al obedecer á los superiores, dice Rodriguez, obedecemos á Dios á quien ellos representan, y cuyo lugar ocupan, así tambien, cuando faltamos al respeto y á la obediencia que se les debe, faltamos al respeto y á la obediencia que debemos al mismo Dios. Por eso

ble de la conservacion de su salud y de sus fuerzas, por lo que respecta al servicio de Dios, y este deber es comun á todos los religio-

el Salvador despues de haber dicho: *El que os escucha me escucha, añade inmediatamente: El que os desprecia me desprecia.* San Pablo nos dice tambien: *Todo poder viene de Dios, y por eso el que resiste al poder, resiste á la órden de Dios.* En fin, la Escritura está llena de pasages que confirman la verdad que tratamos de establecer.

Quando los hijos de Israel llegaron al desierto de Sinai, el temor de morir de hambre les hizo lamentar el haber dejado el Egipto, y murmuraron contra Moisés y Aaron. Entonces, cuentan los libros santos, Moisés y Aaron dijeron á todos los hijos de Israel: *Hémos oido vuestra murmuracion contra el Señor; porque nosotros, ¿quiénes somos para que murmuréis en contra nuestra? Sabed que vuestra murmuracion no se dirige á nosotros sino al Señor.* Quando los mismos Israelitas desecharon á Samuel y quisieron tener un rey, como las otras naciones: *No es á tí, dice el Señor á Samuel, no es á tí á quien han desechado, sino á mí, á fin de que no reine yo sobre ellos.*

Así es, que toda crítica, toda murmuracion y toda sátira dirigidas contra los superiores, recaen sobre Dios mismo cuyo lugar ocupan.

sus pasiones desarregladas, erigen en su razon un tribunal presidido por el orgullo, desde donde pasan arrogantemente revista;

Los castigos extraordinarios con que Dios ha corregido las ofensas y murmuraciones contra los superiores, nos prueban, además, el interés que toma en cuanto les concierne, y que la causa de ellos la hace suya propia. ¿Qué horrible castigo no siguió á la murmuracion de Coré, de Dathan y de Abiron, contra Aaron y Moisés, á quienes echaban en cara tener mucha autoridad sobre el pueblo! Se abrió la tierra bajo sus piés, tragándoselos vivos con sus casas y todas sus riquezas, y el fuego del cielo devoró doscientos cincuenta hombres que habian seguido el mismo partido. Santo Tomás observa, que Dios castigó con mas rigor á los que habian murmurado contra sus gefes, que á los que le habian ofendido á él mismo directamente, adorando al becerro de oro.

Habiendo murmurado los Israelitas, en otra vez, contra Moisés y Aaron, envió Dios al instante unas serpientes que hicieron perecer un gran número de ellos. Poco faltó, otra ocasion, para que Dios esterinase todo este pueblo, con motivo de nuevas murmuraciones que dejó escapar á la vuelta de aquellos que habian sido enviados para explorar la tierra prometida. Los perdonó á los ruegos de

ble de la conservacion de su salud y de sus fuerzas, por lo que respecta al servicio de Dios, y este deber es comun á todos los religio-

Moisés; pero no á los que habian sido causa de la murmuracion: *Ellos fueron*, dice la Escritura, *heridos de muerte en presencia del Señor*. María, hermana de Moisés, ¿no fué tambien castigada por haber murmurado contra su hermano? La cubrió Dios de una lepra horrorosa, y no quiso ni sanarla ni perdonarla, á pesar de las súplicas de Moisés, antes de que hubiese estado siete dias fuera del campo, separada de todo el resto del pueblo.

Este ejemplo de la separacion de María del resto del pueblo, condujo á San Basilio á imponer semejante castigo á aquellos y á aquellas que murmuran contra sus superiores; quiere que sean separados de todo el resto de la comunidad, con todo lo que les pertenece, y que no se mezcle su trabajo con el de los demás religiosos. Del mismo modo que en un tiempo de contagio, no solo se separan de la sociedad á los hombres atacados de la peste, sino tambien sus vestidos, y todo cuanto ha sido de su uso, por temor de que el mal se comunique; así tambien quiere que los murmuradores sean separados del resto de la comunidad, aislados de todos como escomulgados, y que no se tenga ninguna sociedad con

sus pasiones desarregladas, erigen en su razon un tribunal presidido por el orgullo, desde donde pasan arrogantemente revista;

munidad, cualquiera que sea su orden, su regla y su denominacion.

El Concilio de Trento ha confirmado el de-

ellos, ni en el beber, ni en el comer, ni en las horas de la mesa, ni en las del trabajo, ni aun en el rezo, á fin de que la confusion que tengan de una separacion tan vergonzosa, contribuya á su curacion.

II. Sin embargo, si la obediencia prohíbe rigurosamente la murmuracion, no prohíbe consejos prudentes; pero es menester observar con cuidado, que estos consejos nunca deben tener por principio el orgullo, el apego á nuestro propio sentir, el espíritu de oposicion, el amor á nuestro bienestar y á nuestras comodidades, las inclinaciones perversas ó las repugnancias de la naturaleza corrompida, como sucede frecuentemente.

Estos consejos deben tener por principio un motivo sobrenatural, un motivo de bien y utilidad. Si, por ejemplo, una cosa es notablemente útil ó nociva á nuestra salud, no solo es permitido, sino aun obligatorio, hacerle reflexiones á la superiora.

Si es peligroso, dice Rodriguez, tener mucha inquietud por las cosas que miran al cuerpo, es justo tambien tener un cuidado razonable de la conservacion de su salud y de sus fuerzas, por lo que respecta al servicio de Dios, y este deber es comun á todos los religio-

Moisés; pero no á los que habian sido causa de la murmuracion: *Ellos fueron*, dice la Escritura, *heridos de muerte en presencia del*

sos. Así, cuando en lo que pertenece al alimento, al vestido, al alojamiento, á las ocupaciones, empleos y demás, reconozcan que una cosa es perjudicial á su salud, ó que otra les es necesaria, deben dar aviso al superior ó á aquel que esté encargado de este cuidado. Pues, aunque el cuidado principal, y aun el de todas las cosas necesarias á la vida y á la salud, pertenece á los superiores, no obstante, como no son ángeles y no pueden saber si tenéis necesidades estrañas á las de la comunidad, ó si las conocen no pueden pensar en ellas sin cesar, es bueno que vosotros les ayudeis por vuestras observaciones, con el fin de que puedan ordenarlo todo. Lo importante es hacerlo como se debe, porque es de temer que se mezele demasiado el amor propio, y el pegarse mucho á su propio juicio. Por esta razon quiere San Ignacio, que para estar con precaucion en órden á este punto, contra sí mismo, se observen dos cosas:

La primera es, que se recoja uno delante de Dios antes de hacer ninguna observacion, y se ecsamine en su presencia, si es para su mayor gloria dirigirse al superior. Si es así, és necesario dirigirse con respeto, franqueza y humildad; si no se encuentra mas que

munidad, cualquiera que sea su órden, su regla y su denominacion.

El Concilio de Trento ha confirmado el de

un motivo humano y carnal, es menester contenerse.

La segunda cosa que recomienda San Ignacio, es, que despues de las observaciones hechas al superior, sea verbalmente ó por escrito, con el objeto de que se acuerde mejor, repose uno con entera confianza en su voluntad, y se atenga en todo á su juicio, ya que él acuerde, ya que rehuse, sin replicar nada, ni hacer ninguna instancia nueva, ni por sí mismo, ni por conducto de un tercero; debiendo estar cada uno persuadido de que las órdenes del superior suficientemente informado, serán siempre lo mejor que haya para la gloria de Dios y el adelanto espiritual de cada uno. Es necesario, pues, estar en tal disposicion de espíritu, antes de proponer ó despues de haber propuesto sus observaciones, que en todo tiempo esté uno con la misma prontitud para obedecer todo cuanto el superior ordenare, para tener en cada mandato un motivo de placer, y para recibirle como la decision mas conforme á nuestros verdaderos intereses.